



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL EL PORVENIR DEL CARMEN**

Dirección: Av. El Porvenir y los Laureles s/n (Esquina)
RUC: 1160034060001



CONVOCATORIA No.33

El Porvenir del Carmen, 26 de septiembre del 2024.

El Señor Presidente del Gobierno Autónomo Parroquial “El Porvenir del Carmen”, de conformidad con lo establecido en el Art. 70, literal c, del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD), **CONVOCA** a las Señoras (es) vocales del Gad Parroquial, a **SESIÓN ORDINARIA**, para el **día lunes 30 de septiembre del 2024 a las 09:00 pm**, en el Salón de Sesiones del Gobierno Parroquial, con la finalidad de tratar el siguiente punto del orden del día.

1. Constatación del Quórum reglamentario.
2. Instalación de la sesión por el Sr. presidente del Gad Parroquial “El Porvenir del Carmen”
3. Aprobación del orden del día.
4. Aprobación del acta anterior.
5. Socialización del Convenio Interinstitucional entre el GAD Parroquial y el Consejo Provincial para la propuesta denominada “Fomento al Aparato Productivo Agrícola y Ganadero mediante la Apertura Vial de Tercer Orden desde El Palmal Alto Hacia El Palmal Bajo en La Parroquia El Porvenir Del Carmen, Cantón Palanda, Provincia de Zamora Chinchipe, 2024”.
6. Aprobación de reforma presupuestaria 2024
7. Asunto Varios.
8. Clausura.

Seguro de contar con su presencia para el día y hora indicada, desde ya les expreso mis sinceros agradecimientos.

Atentamente:



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL EL PORVENIR DEL CARMEN**

Dirección: Av. El Porvenir y los Laureles s/n (Esquina)
RUC: 1160034060001



REGISTRO N° 33

De conformidad con lo establecido en el Art. 70, literal c, del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD) el señor Presidente convoca a los señores (a) vocales a una sesión ordinaria para el día lunes 30 de septiembre del año 2024, para constancia de ello firman:

Ing. Bayro Reinoso Salinas.

PRESIDENTE

C. I: 110607996-3

Ing. Santos Castillo Quito

PRIMER VOCAL

C.I: 1104751233

Ing. Fabiola Rodríguez.

VICEPRESIDENTA

C.I: 110509364-3

Sr. Juan Oswaldo Gaona.

SEGUNDO VOCAL

C. I: 190038692-9



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL EL PORVENIR DEL CARMEN**

Dirección: Av. El Porvenir y los Laureles s/n (Esquina)
RUC: 1160034060001



ACTA N^o. 33 2024

SESIÓN ORDINARIA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL EL PORVENIR DEL CARMEN, CELEBRADA A LOS TREINTA DIAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL DOS MIL VEINTICUATRO.

En la parroquial de El Porvenir del Carmen, cantón Palanda, provincia de Zamora Chinchipe, siendo las 09:20 del día treinta de septiembre del 2024, en el Salón de Sesiones del Gobierno Parroquial, previa Convocatoria se reúnen los Señores/as/miembros de la Junta Parroquial, bajo la dirección del Ing. Bayro Manuel Reinoso Salinas, Presidente del GAD Parroquial, con la finalidad de realizar la Sesión ordinaria y tratar los siguientes puntos del Orden del Día: **1.** Constatación del Quórum; **2.** Instalación de la Sesión por el Sr. Presidente del GAD Parroquial “El Porvenir del Carmen”; **3.** Aprobación del Orden del Día; **4.** Aprobación del acta anterior **5.** Socialización de firma de convenio interinstitucional entre el GAD Parroquial El Porvenir del Carmen y el GAD PRIVINCIAL ZAMORA CHINCHIPE PARA LA PROPUESTA PRESENTADA “FOMENTO AL APARATO PRODUCTIVO AGRÍCOLA Y GANADERO MEDIANTE LA APERTURA VIAL DE TERCER ORDEN DESDE EL PALMAL ALTO HACIA EL PALMAL BAJO EN LA PARROQUIA EL PORVENIR DEL CARMEN, CANTÓN PALANDA, PROVINCIA DE ZAMORA CHINCHIPE, 2024” **6.** Asuntos Varios **7.** Clausura PRIMERO: “Constatación del Quórum Reglamentario”. **El Señor presidente**



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL EL PORVENIR DEL CARMEN**

Dirección: Av. El Porvenir y los Laureles s/n (Esquina)
RUC: 1160034060001



SEGUNDO: "Instalación de la Sesión por el Sr. presidente del GAD Parroquial El Porvenir del Carmen". **El Señor presidente** expresa, hago extensivo un cordial saludo a cada uno de ustedes así mismo agradezco por la presencia a esta nueva Sesión, y, con el fin de tratar puntos muy importantes **TERCERO:** "Aprobación del Orden del Día". **El Señor presidente** manifiesta "pongo a consideración el Orden del Día, de existir alguna observación sírvanse pronunciarse, caso contrario, dispongo que se someta a votación". Al no existir observación alguna, por unanimidad los Señores/as/ Vocales presentes y el Señor presidente se pronuncian por la aprobación. Consecuentemente, con la votación antes indicada, los Vocales del Gobierno Autónomo Descentralizado, Parroquial; **RESUELVE:** APROBAR EL ORDEN DEL DÍA DE LA PRESENTE SESIÓN ORDINARIA. **CUARTO:** Aprobación del acta anterior. Luego de haber dado lectura del acta anterior, los señores vocales y el Sr. presidente del GADP Parroquial dan por aprobada el acta. **QUINTO:** el Ing. Bayro Reinoso presidente del GAD manifiesta que se ha presentado el convenio con la prefectura donde se podrá ejecutar el proyecto denominado "FOMENTO AL APARATO PRODUCTIVO AGRÍCOLA Y GANADERO MEDIANTE LA APERTURA VIAL DE TERCER ORDEN DESDE EL PALMAL ALTO HACIA EL PALMAL BAJO EN LA PARROQUIA EL PORVENIR DEL CARMEN, CANTÓN PALANDA, PROVINCIA DE ZAMORA CHINCHIPE, 2024", **SEXTO.** El sr. Presidente toma la palabra y expone como ya es de vuestro conocimiento en sesión anterior se dio análisis y se logró determinar los proyectos a desarrollarse en lo que resta del año, se procederá a dejar constancia de la aprobación de dicha reforma presupuestaria, ante lo cual se somete a



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL EL PORVENIR DEL CARMEN**

Dirección: Av. El Porvenir y los Laureles s/n (Esquina)
RUC: 1160034060001



sesión siendo las 11:00 am y para constancia de lo actuado firman el señor.
Presidente, los vocales y la secretaria que lo certifica.



Ing. Bayro Reinoso Salinas
PRESIDENTE
C. I: 1106079963

Ing. Fabiola Elizabeth Rodríguez
VICEPRESIDENTA GADPRPC
C.I: 1105093643

Ing. Santos Castillo
PRIMER VOCAL
C. I: 1105093643

Sr. Juan Oswaldo Gaona
SEGUNDO VOCAL
C.I. 1900386929

Ing. Alexandra Nuñez
TERCER VOCAL
C. I: 1104864432

La presente acta contiene 3 hojas

Ing. Mireya Jiménez
SECRETARIA - TESORERA
C.I: 1104751316